

Aprueban reforma laboral francesa al no presentarse una moción de censura



La Habana, 6 jul (RHC) El proyecto de ley de reforma laboral este miércoles quedó aprobado por decreto en su segunda lectura en la Asamblea Nacional francesa, después de que ningún grupo de la oposición presentara en el plazo previsto una moción de censura contra el Ejecutivo socialista.

Luego de que el primer ministro francés, Manuel Valls, recurriera ayer al artículo 49.3 de la Constitución para saltarse la votación en esa cámara en su segunda lectura ante la falta de apoyos a su texto, los diputados disponían de hoy hasta las 15.15 hora local (13.15 GMT) para presentar esa moción para revocarlo.

El grupo conservador Los Republicanos, liderado por el expresidente francés Nicolas Sarkozy, renunció ayer, martes, a encabezar ese proceso, y ecologistas, comunistas y socialistas disidentes no consiguieron las 58 firmas necesarias para llevarlo a cabo.

En mayo, la moción presentada por Los Republicanos y el centrista Unión de Demócratas e Independientes (UDI) fue respaldada por 246 de los 288 diputados requeridos, por lo que no salió adelante, mientras que la oposición de izquierdas se quedó a falta de dos firmas para poder lanzar la

suya.

"Ya presentamos la moción en primera lectura. Podríamos continuar así indefinidamente. Creo que los franceses ya no aguantan más", dijo ayer el jefe de filas conservador, Christian Jacob, para justificar la decisión de su grupo.

El Partido Socialista, por su parte, había amenazado a sus diputados rebeldes con no presentarlos en las listas para las elecciones legislativas de 2017, e incluso con expulsarlos de la formación, en caso de que boicotearan el plan gubernamental.

Al no haber habido ninguna moción, el texto irá ahora al Senado para una segunda lectura y, si hay discrepancias en esa cámara pasará de nuevo a la Asamblea para su votación definitiva, prevista para el 20 de julio, y en la que el Ejecutivo podría servirse por tercera vez de ese artículo.

Este polémico proyecto de ley socialista ha causado numerosas críticas desde la izquierda francesa, sindicatos y organizaciones juveniles, que con la de ayer han convocado desde mediados de febrero doce grandes jornadas de movilización nacional en su contra. (EFE)

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/99170-aprueban-reforma-laboral-francesa-al-no-presentarse-una-mocion-de-censura>



Radio Habana Cuba